

ATRACCIÓN DE CAPITAL PRIVADO

ANTECEDENTES

La regulación que existe en Guatemala sobre los mercados de capitales data del año 1996 y necesita una actualización para promover la industria de los fondos de capital privado necesario para catapultar la innovación, el emprendimiento, el empleo y el crecimiento económico.

En Guatemala existe un mercado de valores con movimiento en la negociación de valores y activos fijos como deuda pública o privada, bonos y títulos de crédito. Sin embargo, la regulación actual es poco flexible (para estándares globales). La ley existente no regula la cotización de acciones, solamente se menciona y se permite, pero las normas existentes en el código de comercio no están diseñadas para un mercado de bolsa, lo cual complica el mercado de acciones, lo que hace el proceso poco atractivo para los inversionistas y limita a muchas empresas de acceder a modelos de financiación ligados a capital privado en diferentes etapas de su desarrollo.



DESAFÍO:

¿Qué servicios, recursos o garantías o cambios a políticas públicas debería promover el gobierno para facilitar los procesos de inversión de capital emprendedor?

RECURSOS

- <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2020/01/11/fondos-de-capital-privado-necesidad-impostergable/>
- <https://biblioteca.ufm.edu/library/index.php?title=1080578&query=@title=Special:GSMSearchPage@process=@field1=encabezamiento@value1=VALORES%20@mode=advanced&recnum=18>
- <http://www.tesis.ufm.edu/pdf/528222.pdf>
- <https://es.slideshare.net/SindyAndrino/sociedad-en-comandita-simple-en-guatemala>

